



PERFIL

Eduardo Kumar Álvarez-Correa Duperly

ALBERTO ZULETA,
MARÍA ISABEL BORRERO,
JUANITA LEÓN,
JULIETA LEMAITRE Y
ALEJANDRO BUILES*

“El profesor de Romano” era la respuesta más frecuente cuando preguntábamos quién era “el Dr. Álvarez”, un personaje del que los estudiantes de la Facultad de Derecho a finales de los años ochenta hablaban con reverencia, respeto y algo de misterio. Había llegado a nuestra facultad precedido de un pregrado en Diplomacia y un Máster en Historia y Relaciones Internacionales de la Universidad Georgetown, un Doctorado en Derecho Francés y Suizo en la Universidad de Lausanne, y una vida atípica que había incluido un paso por el Congo Belga, que le sirvió para enseñar derecho civil, contribuir al desarrollo jurídico de lo que luego fue Zaire y explorar los sistemas espirituales de las tribus de la región.

En la primera materia que los primíparos veíamos con él, Romano I, nos encontrábamos con un hombre distante y de pocas palabras, que no revelaba a primera vista la persona profundamente humana que se escondía detrás del profesor serio y centrado. El libro que había escrito y que servía de base para el curso que nos dictaba tenía un claro enfoque pedagógico, con el rasgo inocultable de estar fundado en conocimientos más profundos y elaborados de los que

* | Exalumnos del profesor Eduardo Álvarez-Correa.

Quienes también
han dejado huella

**EDUARDO KUMAR
ÁLVAREZ-CORREA
DUPERLY**

*Eduardo Álvarez-Correa durante
su ejercicio como decano de la
Facultad de Derecho
(1977-1982). Fototeca de la
Universidad de los Andes.*

pretendía transmitir; una de las virtudes de quien se convertiría en maestro de varias generaciones de estudiantes de muchas carreras era saber ajustar el diálogo al interlocutor. Con los años entenderíamos que esa cualidad no era fruto de la casualidad, estaba fundada en el profundo conocimiento de la psiquis humana, cultivado mediante el estudio de la filosofía, la psicología y la religión, amalgamadas en lo que él llamaba *psicofilosofía*. Este término representaba, entre otras cosas, la imposibilidad de aproximarse al conocimiento proveniente de Oriente mediante las herramientas tradicionales, que tenían la limitación ineludible de revestir una naturaleza predominantemente conceptual, ajena a la vivencia personal directa, que él denominaba *awareness* y traducía al español como *el darse cuenta*.

Cuando murió, el 23 de septiembre de 1997, habían transcurrido casi diez años desde que quienes escribimos estas líneas lo conocimos y cinco luego de que hubiéramos logrado finalmente acceder al hombre detrás del misterio, para que se decidiera a compartir con nosotros, y todos quienes se quisieran acercar al curso Hombre y Derecho, el conocimiento de las religiones orientales. En ese momento fue difícil no tener la misma sensación que podía producir el libro de Romano: la de haber estado frente a un inmenso océano de conocimientos, de los cuales





tuvimos acceso apenas a los que estábamos preparados para asimilar. Lo demás se quedó con el maestro y el amigo, que nunca se vio a sí mismo como lo uno o lo otro, pero que fue ambas cosas para tantos estudiantes que en los años recientes nos hemos esforzado por hacerle a su memoria un homenaje que él jamás hubiera querido.

El Dr. Álvarez participó en nuestra Universidad en casi todas las dimensiones posibles, incluyendo las de profesor de pregrado y posgrado, decano de la Facultad

de Derecho y director del Departamento de Filosofía. Quisiéramos referirnos a su paso por ella con el detalle y la precisión que merece, pero las personas que dejan huella en una institución dedicada a la búsqueda sincera y abierta del conocimiento suelen escapar a la posibilidad de una descripción fundada por completo en el rigor académico. Las conversaciones que tratan sobre los años que tantos estudiantes pasamos con él suelen derivar inevitablemente en una colección de anécdotas y lecciones que no siempre nos resulta fácil hilar lógicamente entre sí. A todas ellas subyacen el ser de la persona que las imparte y la colección de conocimientos

Las personas que dejan huella en una institución dedicada a la búsqueda sincera y abierta del conocimiento suelen escapar a la posibilidad de una descripción fundada por completo en el rigor académico.

Quienes también han dejado huella

**EDUARDO KUMAR
ÁLVAREZ-CORREA
DUPERLY**

Directivos en el cumpleaños de la Universidad, evento realizado en la Plazoleta Lleras. De izquierda a derecha, en primer lugar, Ciro Angarita; segundo, Rafael Gutiérrez; cuarto, Luis Enrique Amaya; quinto, Eduardo Álvarez-Correa; y séptimo Arturo Infante. Fototeca de la Universidad de los Andes.

Eduardo Álvarez-Correa en su oficina durante la huelga de estudiantes. Fototeca de la Universidad de los Andes.

que las inspiró. La única forma de ser justos con el conocimiento recibido es incluir en estas líneas algunas de esas anécdotas y expresiones, y esperar que les permitan a ojos más agudos que los nuestros encontrar en ellas lecciones que se nos pueden haber escapado y que forman parte integral de la persona que tratamos de describir en este espacio.

El profesor

La clase de Romano I y las que normalmente dictaba después, Romano II, Obligaciones I y Obligaciones II (algunos semestres le resultaba imposible dictarlas todas), constituían el ciclo de formación básica de los abogados uniandinos, junto con las de Derecho Civil I y II (Personas y Bienes), que dictaba

Ciro Angarita, uno de los grandes y queridos amigos del Dr. Álvarez. En todas estas materias, y en muchas otras que dictaba esporádicamente, el estudiante se encontraba con circunstancias atípicas que servían para entender mejor al profesor. La primera de ellas era que las lecturas para la clase siempre eran escritas por él. Precedido de una abundante bibliografía complementaria, el texto de clase se diseñó siempre con metas pedagógicas específicas que apuntaban más a la adquisición de una especial manera de razonar —la propia de cada disciplina— que a la acumulación del conocimiento. Un día, un estudiante se quejó de un curso de filosofía dictado por otro profesor, en el que llevaban un semestre entero leyendo unas pocas páginas; el Dr. Álvarez defendió al profesor diciendo: “Se trata de aprender a leer al autor”. Esa frase recoge buena parte del enfoque pedagógico de cada materia que nos dictó: el propósito era enseñar de tal manera que el alumno pudiera llegar a prescindir del profesor.

“Se trata de aprender a leer al autor”. Esa frase recoge buena parte del enfoque pedagógico de cada materia que nos dictó: el propósito era enseñar de tal manera que el alumno pudiera llegar a prescindir del profesor.

Las evaluaciones eran siempre casos y la calificación dependía más de la habilidad del estudiante para “encontrar el problema jurídico” que del despliegue de conocimientos del derecho que deberían servir para resolverlo. El estudiante que mejoraba la nota a lo largo del semestre sabía que había progresado en la capacidad de análisis y no puramente en la acumulación de conocimiento. Estudiar más no servía para mejorar la nota, se trataba de pensar mejor, si cabe la expresión. Alguna vez un estudiante desesperado protestó diciendo: “Doctor, ¿usted siempre me pone la misma nota!”, a lo que el Dr. Álvarez le respondió: “Porque usted contesta siempre igual”.



El método pedagógico propiamente dicho tenía unos rasgos que parecían triviales, pero que se explicaban en la apreciación rigurosa de la capacidad de comprensión del estudiante. Los primeros minutos de clase los dedicaba a escribir en el tablero la totalidad de los temas a los que se referiría durante la siguiente hora y media. Cuando alguien le preguntó la razón, nos explicó que

la capacidad de atención de las personas difícilmente permite una hora y media de enfoque ininterrumpido y que el esquema del tablero estaba hecho para que quien se distrajera, al “regresar a la clase”, pudiera encontrar fácilmente el hilo conductor de la sesión, ver dónde se había perdido y luego el lugar en el que se había conectado de nuevo. De la misma manera, nos recomendaba siempre tomar apuntes, no con el fin de tenerlos disponibles para estudiar, sino porque

Nos recomendaba siempre tomar apuntes, no con el fin de tenerlos disponibles para estudiar, sino porque era la forma de fijar la atención por mayores periodos de tiempo.

era la forma de fijar la atención por mayores periodos de tiempo. Eran aspectos aparentemente insignificantes de un método pedagógico que encontraba su fuente en el estudio del funcionamiento de la mente humana, las circunstancias en las que se enfoca o se dispersa, el alcance de la memoria de corto y de largo plazo, y la manera como se asimila el conocimiento académico. Nada era casual.

El maestro aparente: el hombre y el derecho

Por razones fortuitas, una revista de estudiantes que invitaba a profesores a dictar charlas descubrió que el Dr. Álvarez conocía el tao, sobre el cual alguno de los alumnos estaba leyendo un libro. Lo invitamos a darnos una conferencia acerca del tema, a lo que

Quienes también han dejado huella

**EDUARDO KUMAR
ÁLVAREZ-CORREA
DUPERLY**

El rector Juan Jacobo Muñoz se dirige a los graduados. De izquierda a derecha lo acompañan Héctor Prada, Manuel Rodríguez, Alberto Isaza, Carlos Amaya Puerto, Laszlo Szekessy, Augusto Cano Motta y Eduardo Álvarez-Correa. Fototeca de la Universidad de los Andes.

Luego de varios meses de súplicas por parte de algunos estudiantes, esa conferencia de una hora se convirtió en un curso denominado **Hombre y Derecho**.

respondió que mejor nos la dictaría sobre “psicofilosofías orientales”. Aceptamos el ofrecimiento sin preguntar qué era una “psicofilosofía”. La charla duró una hora, un viernes en la tarde, en época de exámenes finales y con la Universidad prácticamente vacía. Luego de varios meses de súplicas por parte de algunos estudiantes, esa conferencia de una hora se convirtió en un curso denominado **Hombre y Derecho**, que se dictó desde el segundo semestre de 1992 hasta el día de la muerte del Dr. Álvarez, el 23 de septiembre de 1997: casi once semestres por los que pasaron estudiantes de muchas carreras e incluso personas de fuera de la Universidad. El curso reunía, hasta donde era posible, al hombre, al profesor, al maestro y al amigo, y por eso merece sobresalir entre estas líneas. Nos anticipamos con una anécdota que bien puede abarcarlo de manera exhaustiva: un día, unos estudiantes estábamos conversando junto a la ventana del salón en el que el Dr. Álvarez acababa de dictar una sesión de **Hombre y Derecho**. “Miren cómo queda la gente después de la clase de Álvarez”, dijo alguno. Miramos por la ventana y adentro del salón quedaban, por lo menos un cuarto de hora después de terminada la sesión, cinco estudiantes congelados en los asientos, con la mirada perdida en la pared o en el horizonte, tratando de asimilar lo que acababan de oír. Quienes pasamos por esos salones entendemos que la asimilación de lo que se decía en ellos bien puede durar una vida entera.

Fiel a la visión que tenía de la pedagogía, el Dr. Álvarez diseñó el curso de tal manera que los estudiantes aprendieran a “leer al autor”, solo que en este caso el “autor” era un “enfoque” vastísimo, disperso a lo largo de muchos siglos y millones de kilómetros cuadrados, repleto de barreras culturales, accidentes históricos y obstáculos idiomáticos, al que él se refería como “el enfoque oriental”. Durante un semestre los estudiantes de **Hombre y Derecho** se dedicarían a aprender sobre el hinduismo, el budismo, el tao, el sufismo, la cábala hebrea y el cristianismo que él llamaba “esotérico.” Pero antes de entrar en ellos era necesario romper una barrera que, si no se eliminaba, podría llegar a generar algo peor que la ignorancia: la defectuosa o indebida comprensión de una disciplina.

La barrera que debía superarse para acceder al “enfoque oriental” era la forma de razonamiento que él llamaba “enfoque occidental,” en el que predomina el ejercicio conceptual, con el cual los estudiantes suelen aproximarse a la filosofía y a otras ramas del conocimiento académico. Una anécdota explica la situación: en una ocasión un estudiante quiso discutir con él un libro que había leído sobre sufismo, a lo que el Dr. Álvarez le respondió: “Esto no se aprende leyendo”. Para él, estudiar a Oriente requería una aproximación diferente al conocimiento.

Desde el punto de vista de los temas que trataba, el curso Hombre y Derecho habría podido ser una materia de religiones comparadas perdida en el p^énsum de cualquier facultad de antropología o psicología. Sin embargo, en realidad se trataba de utilizar las “psicofilosofías” orientales como herramientas para aprender una nueva forma ya no de razonar sino de entender. Buscaba una comprensión que requería la asimilación directa y silenciosa de vivencias psíquicas profundamente subjetivas, convertidas en conocimiento objetivo a lo largo de los siglos por parte de miles de personas dedicadas al entendimiento del ser humano y del mundo mediante la introspección.

Hombre y Derecho era, en el fondo, análogo a un curso de idiomas. Se aprendía a “hablar” una lengua distinta, que permitiría después acceder a todo cuanto estaba “escrito en ella”, si cabe la metáfora, incluyendo obras como el Bhagavad Gita, los Vedas, el Canon Pali, el *Tao Te Ching*, y para estudiantes más avanzados, obras como el Sefer Yetzirá y los escritos sobre alquimia. Más importante aún, servía para entender la compleja interacción entre los pensamientos, las

emociones, las sensaciones y las manifestaciones energéticas conscientes e inconscientes que ocurren de manera permanente en todos los seres humanos y cuya comprensión por medio de la autoobservación era la manera de adquirir conocimiento. El resultado último, según coinciden muchos “libros sagrados,” sería la unión del observador, la observación y lo observado, la cual elimina el conflicto y conduce a la libertad.

Este enfoque se encuentra en clara oposición a la postura más común en Occidente de conocimiento del objeto por parte del sujeto. Por lo tanto, requería un esfuerzo intenso, encaminado a que el estudiante se aproximara al material desde una perspectiva distinta,



Quienes también han dejado huella

**EDUARDO KUMAR
ÁLVAREZ-CORREA
DUPERLY**

Eduardo Álvarez-Correa. Fototeca de la Universidad de los Andes.

la cual para la mayoría de nosotros no solo era nueva, sino completamente desconocida. El material escogido para enseñar ese idioma fueron las charlas de Jiddu Krishnamurti, dispersas a lo largo de muchos años y carentes de cualquier rigor conceptual o académico, pero sistematizadas y ordenadas por el Dr. Álvarez en el libro del curso Hombre y Derecho con la precisión quirúrgica del pedagogo; del hombre que, a pesar de haber dedicado su vida a la academia y a hablar más idiomas de los que logramos contar, pretendía enseñar a un grupo de estudiantes aquello que “no se aprende leyendo”.

El verdadero maestro: “Los maestros no existen”

No fue fácil saber cuáles de los múltiples enfoques que enseñaba le eran más afines, hasta que un día, ante la insistencia de un estudiante, respondió: “Jung,

A pesar de haber dedicado la vida a la academia y a hablar más idiomas de los que logramos contar, pretendía enseñar a un grupo de estudiantes aquello que “no se aprende leyendo”.

Krishnamurti y el budismo” (se refería a la versión japonesa del budismo chino: el zen). Esta trilogía reunía el entendimiento de los diversos tipos psicológicos del ser humano como diferentes formas de energía psíquica, el aspecto de la doctrina jungiana que para el Dr. Álvarez servía para unir una parte de Oriente con otra de Occidente; la autoobservación como método de conocimiento del ser y del mundo (Krishnamurti), la cual conduce a *el darse cuenta* y elimina la división entre el observador, la observación y lo observado; y la interacción aleatoria con la vida cotidiana (por oposición al entrenamiento organizado y dirigido), propia de algunas escuelas de budismo japonés y heredada de la mezcla del budismo tibetano con las

tradiciones chinas, como práctica conducente al conocimiento silencioso de las capas más profundas del ser humano.

La insistencia permanente del Dr. Álvarez en la expresión budista (aunque no exclusivamente) consistente en que un verdadero maestro “no tiene nada que decir o nada que enseñar” —porque solamente *el darse cuenta* subjetivo es conocimiento— fue el hilo conductor del complejo y vasto territorio de conocimientos que formaron el curso de Hombre y Derecho. Tanto insistía en ello que un estudiante respondió a una pregunta de un examen oral diciendo que no tenía “nada que decir y nada que enseñar”. La carcajada del curso, incluida la del Dr. Álvarez, no logró salvarle la nota. En un acto de clemencia le hicieron una nueva pregunta para que respondiera y salvara el examen.

Pero esa fue la lección final: “Cuidese de quienes se presentan ante los demás como maestros” le advirtió a uno de nosotros que había entablado amistad con un *swami* hindú que por esos días vivía en Bogotá. Fiel a esa visión del mundo y de la educación, se desvaneció sigilosamente de las vidas de quienes insistían en tomarlo como maestro y como guía, eso sí, sin eludir la responsabilidad del amigo que siempre apoyó a quien lo necesitó en un momento de crisis. El 23 de

Todos quienes lo conocimos en la dimensión de maestro, con las limitaciones que el calificativo tenga, sabemos que hasta el último día podremos encontrar en las ocurrencias cotidianas respuestas a las preguntas profundas del ser humano.

septiembre de 1997, cuando algunos de nosotros llegábamos a la Universidad a verlo, unos a oír una clase sobre contratación internacional y otros a “robarle cinco minutos”, nos encontramos con que acababa de morir sentado en la decanatura, mientras hablaba con una estudiante, con un libro sobre el escritorio y veinte alumnos más esperándolo en el salón de clase.

Todos quienes lo conocimos en la dimensión de maestro, con las limitaciones que el calificativo tenga, sabemos que hasta el último día podremos encontrar en las ocurrencias cotidianas respuestas a las preguntas profundas del ser humano y de la vida,

y en ocasiones las veremos llegar a nuestras mentes involuntariamente, nítidas y espontáneas, provenientes de lo más profundo de la psiquis humana, sin interferencia de teoría, doctrina o concepto alguno. El profesor que logró romper en tantos estudiantes, criados en el mundo del concepto, la teoría y la opinión, los condicionamientos que se interponen entre la razón y el conocimiento del mundo desde la propia psiquis, merece este homenaje y muchos más, aunque para ello sea necesario referirnos a él como maestro y ofrecerle así la prueba definitiva de que probablemente no entendimos bien lo que nos enseñó.

Quienes también han dejado huella

**EDUARDO KUMAR
ÁLVAREZ-CORREA
DUPERLY**